

## CEJAV y FMM promueven Justicia Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia en Alta Verapaz

El departamento de Alta Verapaz ocupa el segundo lugar de casos registrados de violencia intrafamiliar, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas. Durante el año 2010, en este departamento se registraron un total de 2,421 denuncias, y hasta agosto de 2011 se había contabilizado ya 1,401 denuncias. La Fiscalía Distrital del Ministerio Público registró en 2011, 1,198 casos de violencia contra la mujer, 460 casos de violencia sexual y 7 casos de femicidio, tomando en cuenta solamente los casos denunciados.

-CEJAV-, con el apoyo técnico y metodológico de la Fundación Myrna Mack, iniciaron un proceso de incidencia ante las autoridades centrales de Justicia el cual busca la implementación de un modelo de justicia especializada para la atención de mujeres víctimas de violencia.

En el marco de la conmemoración del día internacional de la no violencia contra la mujer, representantes del Comité Ejecutivo de Justicia del Alta Verapaz solicitaron a la Corte Suprema de Justicia la instalación en Cobán de un Juzgado contra el femicidio y otras formas de violencia en contra de la mujer, con la finalidad de que las víctimas de este flagelo tengan acceso a la justicia de manera especializada, evitando así las prácticas reiteradas de victimización que sufren las mujeres al momento de acceder al sistema. Dicho modelo incluye también la instalación de una Fiscalía específica que investigue los delitos cometidos en contra de las mujeres.



Ante esa situación, las instituciones y organizaciones de la sociedad civil que integran la comisión de prevención de violencia intrafamiliar, género y maltrato infantil del Comité Ejecutivo de Justicia del Alta Verapaz



El trabajo de la Fundación Myrna Mack es apoyado por:

Por otra parte el Comité Ejecutivo de Justicia realizó visitas al Minsiterio de Gobernación, específicamente a la Oficina de Atención a la Víctima, con la finalidad de que se fortalezcan con personal y equipo a la oficina del departamento, para que ésta continúe apoyando en la recepción de las denuncias y en la implementación de las medidas de seguridad y evitar que el daño continúe.

De la misma forma se visitó al Secretario Ejecutivo de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia para que éste apoye en la incidencia y plantee a la instancia no solamente la implementación del órgano especializado, sino también la creación de la Fiscalía de la Mujer en el departamento, para que la persecución de la violencia que sufre la mujer se realice de manera eficiente.

Finalmente el Comité Ejecutivo realizó una conferencia de prensa para dar a conocer a la población la incidencia que está realizando, como parte de su estrategia de comunicación.



El trabajo de la Fundación Myrna Mack es apoyado por:

